

053X -28802-0000-005383 ADUANAS RECAUDACION 2020-12-04 16:33:45  
DIVISA : SOLES  
NRO. POLIZA : 848-20-67-345580-86-0 00  
F. PAGO: EFECTIVO

# BANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

## VILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

DUANERO - CDA: 848-20-67-345580-86-0-00

MONTO A PAGAR : S/ \*\*\*\*\*332.00

FIRMA/LE/DNI

20

VÁLIDO HASTA: 10/12/2020

Monto (S/.): 332

**CONCEPTO DE PAGO:** SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

**RUC/DNI:** 20522563723

**USUARIO:** FRUTICOLA LA JOYITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

**SOLICITUD:** 2020761638

**SUCE:**

**NOTA:**

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
  - EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
  - LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
  - EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
  - EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
  - CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.
- (\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO